

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 24 de septiembre de 1989.

Visto lo solicitado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 8 y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1° ) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a. -personal de administrativo y técnico- para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 8, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de octubre de 1989, en reemplazo del señor Carlos Alberto Angel Demaestri que se encuentra con licencia por enfermedad (art.23 R.L.J.N.).-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T); en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

The bottom section of the document contains several handwritten signatures and official stamps. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'G. G. G.' or similar. To its right, another signature is written in a cursive hand. Below these, there are several rectangular stamps, some of which are partially obscured by the signatures. One stamp clearly shows the text 'Corte Suprema de Justicia de la Nación'. The overall appearance is that of a formal legal document with multiple signatures and official markings.